

REF.: Crea Registro Definitivo de Usuarios e Instituciones Interesadas distintos de los Participantes definidos en el Artículo 71-11 de la Ley N.°19.940 de 13 de marzo de 2004, para el Proceso de Tarificación y Expansión de la Transmisión Troncal del año 2004.

Santiago, 17 de Junio de 2003

RESOLUCIÓN EXENTA N° 314

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere el Art. 9°, letra I) del D.L. 2.224 de 1978.
- b) Lo dispuesto en el artículo 71-13 en relación con el artículo 2° transitorio de la Ley N.°19.940 de 13 de marzo de 2004.
- c) Lo dispuesto en la Resolución Exenta N.°219 de 10 de mayo de 2004 de la Comisión Nacional de Energía.

CONSIDERANDO:

- a) La fecha de publicación de la ley 19.940 y la necesidad de dar inicio al primer proceso de tarificación y expansión de la transmisión troncal para los sistemas interconectados del Norte Grande y Central.
- b) Que este primer proceso de tarificación y expansión, excepcionalmente estará regulado vía resolución, hasta lograr la plena implementación de la Ley.
- c) Que, en conformidad con lo establecido en la resolución 219 de 10 de mayo de 2004, la Comisión Nacional de Energía, debe proceder a constituir un Registro Definitivo de Usuarios e Instituciones Interesadas para el proceso de tarificación y expansión de la transmisión troncal del presente año.

RESUELVO:

Declarar constituido con fecha de hoy, los siguientes Registros Definitivos de Usuarios e Instituciones Interesadas, instituidos en el artículo 71-13, por sistemas, distintos de los participantes definidos en el artículo 71-11 del DFL 1, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.° transitorio de la ley 19.940 de 13 de marzo de 2004.-

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA
Teatinos N° 120, Piso 7, Santiago

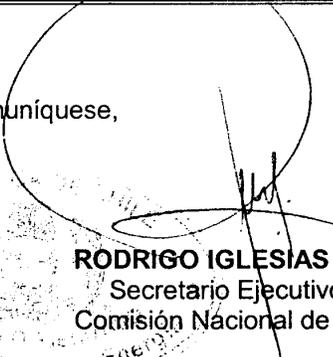
I. Registro del Sistema Interconectado Central (SIC):

USUARIO Y/O INSTITUCIÓN INTERESADA	REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRÓNICO
CONSEJO MINERO DE CHILE A.G.	William M. Hayes	consemin@consejominero.cl
ELECTROMARKET S.A.	Alberto Herrmann Erdmann	ahe@electromarket.cl
MINMETAL S.A (Minmetal Ingeniería y Construcciones S.A.)	Rodrigo Muñoz Pereira	gerencia@minmetal.cl
CONADECUS (Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios)	Ernesto Benado Rejovitzky	conadecus@conadecus.cl
ACENOR A.G. (Asociación de Consumidores de Energía No Regulados)	José Espinoza Villarroel	direccionejecutiva@acenor.tie.cl
METROGAS S.A.	Eduardo Morandé Montt	inelson@metrogas.cl
VALGESTA LTDA.	Ramón Galaz Arancibia	r.galaz@valgesta.com

II. Registro del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING):

USUARIO Y/O INSTITUCIÓN INTERESADA	REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRÓNICO
CONSEJO MINERO DE CHILE A.G.	William M. Hayes	consemin@consejominero.cl
ELECTROMARKET S.A.	Alberto Herrmann Erdmann	ahe@electromarket.cl
MINMETAL S.A (Minmetal Ingeniería y Construcciones S.A.)	Rodrigo Muñoz Pereira	gerencia@minmetal.cl
ACENOR A.G. (Asociación de Consumidores de Energía No Regulados)	José Espinoza Villarroel	direccionejecutiva@acenor.tie.cl
VALGESTA LTDA.	Ramón Galaz Arancibia	r.galaz@valgesta.com

Anótese y comuníquese,


RODRIGO IGLESIAS ACUÑA
Secretario Ejecutivo (S)
Comisión Nacional de Energía



Distribución:

- Archivo Res. Exentas